

## Taddei: sin sesgo político, representación en el Congreso

● No permitiremos que nos regateen lo ganado en las urnas: senadores

A. BECERRIL, F. MARTÍNEZ  
Y J. XANTOMILA / P 3

EL CÁLCULO, SIN SESGO POLÍTICO, SUBRAYA

# La integración del Congreso será conforme a la ley: INE

Las elecciones se ganan en las urnas, recuerda a partidos // El instituto no da ni quita: Taddei

FABIOLA MARTÍNEZ Y  
JESSICA XANTOMILA

En medio de una discusión anticipada de representantes partidistas acerca de la integración de la próxima legislatura del Congreso de la Unión, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) dijeron que harán ese cálculo “sin sesgos políticos”, a partir de la fórmula constitucional vigente.

“El instituto no da ni quita. Lo da la votación, el resultado en las urnas. Hay que erradicar ese estigma o fantasma de que en el INE se pueden ganar o perder elecciones. Aquí no se ganan, se ganan en las urnas, y lo acabamos de ver el 2 de junio”, advirtió la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

Minutos antes, la sesión del Consejo General del INE, convocada para dar a conocer los resultados del cómputo de la elección presidencial y los avances de los de diputaciones y senadurías, fue utilizada por los partidos para discutir sobre la futura asignación de lugares por la vía de representación proporcional, mejor conocidos como plurinominales.

En principio, el INE confirmó la ventaja de Claudia Sheinbaum, a partir de la cual mañana la colocará oficialmente como la candidata ganadora, igual que a los partidos que la postularon (Morena, PT y PVEM).

Según cálculos preliminares de especialistas, tanto del INE como de los partidos, esa coalición ocuparía en conjunto 364 de 500 curules en San Lázaro, rango que les permite aprobar reformas constitucionales, así como 83 de 128 escaños en el Senado, a dos de también tener la mayoría calificada.

Por lo pronto, con los cómputos distritales se definió a los triunfadores por mayoría relativa, con base en lo cual el INE hará el cálculo de los de representación proporcional. Los beneficiarios del esquema subrayan que la Constitución estipula las reglas para evitar sobrerrepresentación de partidos.

“Ahora nos quieren regatear los dos tercios del Congreso, y dicen que nos vamos a sobrerrepresentar, o sea, un poco de seriedad. La ley impide a una fuerza política tener dos tercios, pero no a una coalición”, dijo Gerardo Fernández Noroña, representante del PT, al tiempo de prometer que la mayoría de la próxima legislatura actuará con inclusión, no con arrogancia.

“Es absurdo que se nos pida que no hagamos caso del mandato de las urnas; el pueblo de México dijo: ¿qué necesitan, dos tercios? Aquí los tienen para realizar los cambios que el país necesita”, subrayó.

Sergio Gutiérrez Luna (Morena) fustigó la postura de la oposición

en cuanto a los plurinominales, de “venir a pretenden replantear una claridad constitucional reiterada; la verdad es que más bien parece un discurso de ‘ustedes tienen mucho, dennos algo’. No; así no funciona la democracia... Los invitamos a tener diálogo sobre las reformas que México demanda, porque tienen que ver con nuestra plataforma política, que la gente votó”.

También durante la sesión, el representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, leyó una carta dirigida a la opinión pública en la que pidió perdón a quienes consideran que la oposición falló. “Perdón al pueblo de México que siente que no le cumplimos; estamos en el camino y en la senda de la reconstrucción”, dijo.

Y de Sheinbaum, expresó que “fueron muchos millones de votos, efectivamente, que legitiman su elección; no podemos negarlo”. No obstante, más tarde puntualizó frente a reporteros que su partido interpondrá una impugnación (no por el número de votos en las casillas, sino por el contexto general) para pedir la nulidad de la elección presidencial.

**Erradicar discurso de fraude**

**Jornada**



La justicia está por encima de los mercados: AMLO

La integración del Congreso será conforme a la ley: INE

La integración del Congreso será conforme a la ley: INE

La integración del Congreso será conforme a la ley: INE

La integración del Congreso será conforme a la ley: INE

La integración del Congreso será conforme a la ley: INE

La integración del Congreso será conforme a la ley: INE

La integración del Congreso será conforme a la ley: INE

Los consejeros ponderaron el trabajo de los integrantes de las juntas distritales y la coincidencia de los números emitidos por los conteos rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares y los cómputos distritales; estos últimos siguen corriendo y, pese a trabas en el sistema de captura de actas, “lentitud”, como reconoció la secretaria Ejecutiva, ayer a las 8 de la noche estaba por cerrar la de diputaciones y en casi todos los consejos habían generado las constancias de mayoría.

“Hay que erradicar la palabra fraude, porque hasta ahora tanto los instrumentos de comunicación como de tendencias coinciden. Es el trabajo de una legión de ciudadanos”, comentó la consejera Claudia Zavala, mientras algunos de sus colegas opinaron lo mismo.



▲ La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y el consejero Arturo Castillo, durante la sesión del jueves. Yazmin Ortega Cortés

